

Reglamento que gobierna la Plataforma www.blc4u.com.

Párrafo 1

Reglamento general

1 El reglamento a continuación define las condiciones y términos de uso del servicio otorgado por Kaleidoscope Global LLC de forma electrónica en lo referente a la plataforma de Internet www.blc4u.com.

2 Estos servicios son otorgados por Kaleidoscope Global LLC, como parte de las actividades del proveedor del portal de Internet www.blc4u.com el cual posibilita el funcionamiento del curso de idiomas en Internet.

Párrafo 2

Definiciones

1 Contraseña – una secuencia de caracteres alfanuméricos elegidos por el Usuario para asegurar el acceso a la Cuenta del Cliente, palabra que sólo debe conocer el Usuario.

2 Estudiante – persona física que ha completado el proceso de registro y verificación del estado como un estudiante en el sitio web www.blc4u.com.

3 Cuenta del Cliente – sección única de la plataforma blc4u.com accesible sólo a un Usuario autorizado quien debe haber registrado un correo electrónico específico y una contraseña.

4 Nombre de Usuario – seudónimo único e individual elegido por el Usuario de la Plataforma, bajo el cual él/ella o una tercera parte puede hacer uso de la Plataforma.

5 Observador – persona física autorizada para hacer uso de la información obtenida de la Plataforma para propósitos de mercadotecnia sin la necesidad de autorización previa del Estudiante.

6 Plataforma – Escuela de Internet en la dirección web www.blc4u.com, servicio y propiedad de Kaleidoscope Global LLC, la cual posibilita a los Estudiantes participar en cursos de idiomas vía Internet.

7 Reglamento – el reglamento a continuación trata sobre el uso de los servicios de la Plataforma, y comprende las reglas de prestaciones de los cursos de idiomas en Internet a través de la Plataforma.

8. Escuela - Kaleidoscope Global International LLC, 3030 North Rocky Point Drive West, 33607 Tampa, USA el dueño de la escuela de idiomas en Internet ubicada en convenio

9 – El dominio www.blc4u.com la escuela. referente a los servicios de la misma a través de la Plataforma en acuerdo con el Reglamento entra en vigor con la inscripción del Estudiante u Observador.

10 Usuario – persona física que hace uso de los recursos de la Plataforma y que tiene el estatus de un Observador o un Estudiante.

Párrafo 3

Diversidad de servicios otorgados por la Escuela

1. La escuela, dentro de los términos de servicio delineados en el Reglamento a continuación, actúa como el organizador del curso de idiomas conducido a través de Internet. Las comunicaciones entre la Escuela y el Estudiante durante el curso de los estudios tienen lugar a través de canales de comunicación en www.blc4u.com.

2. Los derechos y obligaciones de los Estudiantes y Usuarios en conexión con la Plataforma son delineados en el Reglamento a continuación.

Párrafo 4

Política de privacidad, Protección de información personal

1. El Administrador de la información personal del Usuario, la cual es esencial para cumplir los términos de acuerdo entre la Escuela y el Usuario, se encuentra en la Escuela.

2. Cualquier persona cuya información sea guardada en la Escuela tiene derecho a ver su información y las modificaciones hechas de acuerdo con los términos delineados en el reglamento a continuación.

Párrafo 5

Inscripción

A. Términos Generales

1. [Condiciones de uso de la Plataforma] Una condición de uso de la Plataforma consiste en que el usuario se registre en la dirección www.blc4u.com completando el formulario con su información personal de manera de poder acceder a los servicios de la Plataforma. Además, debe aceptar los términos contenidos en el Reglamento a continuación.

2. [Plataforma de Usuarios] La Plataforma es accesible para dos grupos de Usuarios:

a. observadores, personas que han leído y aceptado los términos del reglamento y se les confiere acceso por medio de la información de la Plataforma con propósitos de mercadotecnia,

b. personas físicas que hayan expresado el deseo de pertenecer al círculo de Estudiantes, quienes, luego de rellenar el formulario con su información personal, habrán leído y aceptado el Reglamento y habrán pagado por un periodo de estudios en nuestra Escuela.

3. [Verificación del nombre del Usuario] Un Usuario puede adoptar sólo un Nombre de Usuario. Este nombre será verificado por el administrador de la Plataforma de manera de prevenir casos de multiplicidad de nombres y para proteger a otros Usuarios de robo o suplantación de identidad.

4. [Contacto entre el Estudiante y la Plataforma/Escuela] Todo el contacto entre la Plataforma/Escuela y el Estudiante tendrá lugar a través de medios electrónicos con la ayuda de la Plataforma.

B. Inscripción del Estudiante

1. Un estudiante puede ser una persona física que haya aceptado el convenio de la Escuela en lo referente al servicio educativo por medio de la Plataforma.

2. [Obtención del estatus de Estudiante] Para registrarse en la Plataforma, cualquier persona que desee obtener el estatus de Estudiante está obligado a entregar la siguiente información (en los campos de un formulario en línea generado por la Plataforma):

a. nombre, apellido,

b. dirección de residencia,

c. correo electrónico,

d. Nombre de Usuario elegido,

e. Contraseña elegida,

C. Inscripción del Observador

1. Un Observador puede ser una persona física que ha aceptado el convenio con la Escuela en lo referente a los servicios ofrecidos a los Usuarios y a su estatus de Observador.

a. [Obtención del estatus de Observador] Para registrarse en la Plataforma, un Observador está obligado a entregar la siguiente información (en los campos de un formulario en línea generado por la Plataforma):

a. nombre, apellido,

b. correo electrónico,

c. aceptación del Reglamento de uso de la Plataforma

Párrafo 6

Organización del proceso de enseñanza en la Escuela

A. Test de ubicación y elección de nivel

1. [Confirmación de nivel]. Para comenzar sus estudios en la Escuela, el Usuario necesita realizar una prueba gratuita de nivel lingüístico, el cual posibilita la ubicación del Usuario en un nivel óptimo. La Prueba de Ubicación puede encontrarse en la dirección web www.blc4u.com.

2 [Vista del Resultado]. El propósito de la Prueba de Ubicación es mostrar el nivel lingüístico del Usuario, de manera que el Usuario pueda matricularse en el nivel apropiado del curso de idiomas.

B. Estudiar en nuestra Escuela

1. [Nivel lingüístico] En nuestra Escuela hay seis niveles lingüísticos: básico, elemental, intermedio-bajo, pre-intermedio, intermedio, intermedio-alto.

Cada uno de estos niveles consiste en seis meses de estudio en un nivel lingüístico específico.

2. [Nivel de estudio] Cada nivel lingüístico está dividido en seis sub-niveles. Un sub-nivel de estudio consiste en un mínimo de 5 secciones tales como: leer, escribir, conversación, comprensión auditiva y gramática.

3. [Pasar al siguiente nivel de estudio] El estudio de cada nivel comienza con el primer sub-nivel. Sólo es posible pasar a los sub-niveles sucesivos cuando el Usuario ha alcanzado un mínimo de 50% de puntos en cada sección de un sub-nivel determinado. En el caso de que un Usuario alcance menos del 50% de un determinado sub-nivel, deberá repetir los ejercicios hasta que alcance un 50% de los puntos disponibles.

4. [Pruebas de progreso] Cada nivel acaba con una prueba de progreso. El acceso al nivel siguiente es posible sólo cuando el Estudiante alcanza un mínimo de 50% de los puntos disponibles de la prueba de progreso.

5 [Acceso a los recursos de la Escuela] El acceso a los recursos de la Escuela es posible conforme al siguiente cuadro.

a. 1 sub-nivel (no más de un sub-nivel por 30

días) b. ½ nivel (no más de 90 días).

c. 1 nivel (no más de 180 días).

d. Varios niveles (no más que un cierto número de niveles acumulados a lo largo de 180 días).

En el caso de que un Usuario no acabe un determinado nivel de estudio en el tiempo estipulado más arriba, el acceso a los recursos de la Escuela puede ser bloqueado. Es posible desbloquear el acceso realizando el pago acordado en la Lista de Precios.

C. Trabajo escrito Varios sub-niveles de estudio incluyen como requisito que el Usuario complete un ensayo escrito a través del canal de comunicación de la Plataforma. El trabajo escrito es de naturaleza práctica, aplica el material que el Estudiante ha abarcado en el curso, y no es evaluado por la Escuela – es automáticamente reconocido como realizado.

D. Conversación El pago por el uso de la Plataforma no incluye conversaciones “en directo” con el profesor. Un Estudiante puede pedir una conversación con el profesor pagando un coste adicional de acuerdo a la Lista de Precios de la Plataforma (disponible en el sitio web www.blc4u.com/Catalog.aspx).

E. Cláusula de garantía de examen para Estudiantes de la Plataforma www.blc4u.com.

1. [**Sujeto de garantía**] La escuela garantiza a los Usuarios que hayan completado los 6 niveles en la Plataforma que podrán realizar con éxito un examen internacional de nivel B1 de acuerdo al European Language Levels (Ej. TELC, Cambridge, PEARSON, TRINITY etc.) en un centro de exámenes en cualquier parte del mundo donde se encuentre disponible.

2. [**Condiciones de la garantía**] Para ser incluido dentro de la garantía recién mencionada el Usuario debe cumplir con los siguientes requerimientos:

a. completar los 6 niveles de la Plataforma,

b. participar de un examen de nivel B1 dentro de los 3 meses siguientes al término del curso en la Plataforma,

c. reprobado el examen arriba mencionado.

3 [**Provisión de la garantía**] Un Usuario que cumpla con los requerimientos del punto superior recibirá de parte de la Escuela un reembolso de los costes del examen en cuestión que haya realizado. Para hacer efectivo el reembolso debe enviar a la Escuela los siguientes documentos:

a. la factura original del examen B1 realizado por el Estudiante,

- b. un documento que confirme la reprobación del examen,
- c. un documento que confirme que el Estudiante ha pagado por los 6 niveles de la Plataforma.

Párrafo 7

Pago por estudiar en la Escuela

1 [lista de Precios] Estudiar en la Plataforma tiene un precio. La lista de Precios, que es un componente y parte integral del Reglamento, puede ser encontrada en la dirección web www.blc4u.com/Catalog.aspx.

2. [Formas de pago] Se puede efectuar el pago por estudios en la Escuela con tarjeta de crédito/débito o a través del “envío de dinero” a través de una agencia de servicios financieros El acceso a los recursos de la Plataforma no estará disponible hasta la confirmación del recibo del dinero por concepto de estudio.

3. [Reembolso por estudio] Cuando acepta el Reglamento antes citado el Usuario tiene conocimiento que después del pago por cualquier módulo del curso de idiomas a través de Internet, recibirá acceso al material autorizado para el estudio de inglés. En el caso que el Usuario no aproveche el acceso asignado al material parcial o totalmente, no podrá recibir ningún reembolso ni parcial ni total del pago por el estudio.

4. [Facturas/recibos] Desde el momento que el Usuario compra o activa el curso, la Escuela tramitará automáticamente el recibo/factura de la efectuación del pago. Al aceptar el Reglamento a continuación, el Usuario da su consentimiento para la tramitación del recibo/factura de forma electrónica la cual podrá ser impresa en cualquier momento como parte de las operaciones de la Plataforma

Párrafo 8

Limitaciones de la responsabilidad de la Escuela.

1. [Finalización de la responsabilidad] Mientras que cualquier tercero haga uso de los cursos de idioma vía Internet con la ayuda de la Plataforma, más allá de las circunstancias cubiertas por las estipulaciones de la ley, en el caso de la Escuela, ésta no rendirá cuentas por cualquier pérdida producida como resultado de:

- a. asuntos producidos por el uso de la Plataforma y causados por el Nombre de Usuario, correo electrónico o Contraseña del Usuario creados por personas no autorizadas,
- b. fallos en el equipo informático del Usuario que afecte su fuente de información durante el uso de los recursos de la Plataforma, en particular en caso de que el sistema de información del Usuario sea afectada por un virus computacional,
- c. eventos que ocurran fuera del control de la Escuela, eventos entendidos como excepcionales, externos e impredecibles, y los cuales tengan consecuencias que sean imposibles de predecir; o eventos ante los cuales la Escuela no pueda tomar medidas de prevención, ni emprender acciones, produciéndose un obstáculo en la ejecución adecuada de los términos del Convenio,
- d. acciones de órganos legislativos, ejecutivos o judiciales, en particular como resultado de cambios al reglamento legal en lo referente a obligaciones en el cumplimiento diario del Convenio, y que impidan el cumplimiento de estas obligaciones,
- e. incapacidad del Usuario de hacer uso de los servicios de la Escuela producto de fallos en conexiones independientes a Internet o por una configuración incorrecta del ordenador del Usuario o de sus programas (Ej., navegador de Internet).

2. [Finalización de la responsabilidad por acciones contrarias a la ley y al Reglamento]

La Escuela no es responsable de ningún tipo de pérdida producida por alguna supuesta actividad de un Usuario que haya fracasado en adherirse al reglamento o a alguna estipulación de la ley.

Párrafo 9

Derecho a renunciar al cumplimiento del proceso educativo.

1. **[Razones para renunciar al cumplimiento del proceso educativo.]** La Escuela se reserva el derecho a renunciar a cualquier cumplimiento del proceso educativo a través de la Plataforma en el caso de:

- a. sospecha de divulgación del Usuario de su Nombre de Usuario o de la Contraseña a terceras personas,
- b. calidad de transmisión inadecuada, pérdida de la conexión, pérdida de poder, modificaciones de transmisión, daño o fallo en el equipamiento de telecomunicación y sistemas de conexión, aparato computacional, fallo en la red de telecomunicación, quiebre de la conexión en el curso de la entrega de instrucciones u ordenes, actividad de terceras partes en el curso del envío de instrucciones, y toda otra información y quiebres producidos por el mantenimiento rutinario necesario,
- c. acciones de órganos legislativos, ejecutivos o judiciales, en particular el resultado de cambios al reglamento legal respecto a obligaciones en el día de la implementación del Convenio, los cuales impidan el cumplimiento de las obligaciones del Convenio,
- d. eventos que ocurran fuera del control de la Escuela, eventos entendidos como excepcionales, externos e impredecibles, y los cuales tengan consecuencias que sean imposibles de predecir; o eventos ante los cuales la Escuela no pueda tomar medidas de prevención, ni emprender acciones, produciéndose un obstáculo en la ejecución adecuada de los términos del Convenio,

2. **[Prohibición del uso de la Plataforma para propósitos indebidos]** Los Usuarios aceptan que el uso de la Plataforma para propósitos que no estén en acuerdo con los propósitos de la Plataforma así como la violación u omisión de obligaciones está prohibido por ley.

3. **[Prohibición de molestar a personas, hacer publicidad y de propagar contenido ilegal]**

Los Usuarios tienen prohibición de usar la Plataforma con propósitos de transmitir contenido y emprender actividades que alteren el bienestar de otras personas, de promocionar otros sitios de Internet, de transmitir contenido en forma de publicidad, etc.

Párrafo 10

Quejas del servicio

1. [Derecho a quejarse] Los Usuarios de la Plataforma tienen el derecho a quejarse acerca del servicio otorgado por la Escuela. La queja debe ir acompañada de nombre, apellido, correo electrónico y Nombre de Usuario de la persona que realice la queja, así como una descripción detallada del agravio.

2. [Conocimiento de la queja] Las quejas serán confirmadas por la Escuela dentro de los 14 días siguientes al recibo.

Párrafo 11

Reglamento final

1. [Limitaciones al acceso a la Plataforma] La Escuela puede limitar el acceso a la Plataforma de vez en cuando, si esta limitación es vista como necesaria desde la perspectiva de seguridad u otras circunstancias fuera del control de la Escuela así como en casos de mantenimiento del sistema informático. Tales restricciones serán levantadas tan pronto como la causa de la limitación en el acceso sea rectificada.

2. [Efectividad del Reglamento] Este Reglamento se hace efectivo a partir del 28 de agosto de 2011.